NOMBRAMIENTO

Machala, 12 de Julio de 2010

Señor
JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a Usted, que según consta en el Contrato Constitutivo de la Compañía **EXPOLIMETALS S.A.**, celebrada el 01 de Julio de 2010, por decisión unánime de los accionistas consta su designación como **PRESIDENTE**, de la referida Compañía para el periodo de **CINCO AÑOS,** con las atribuciones y deberes constantes en el Art.27 de los estatutos sociales de la Compañía.

Los estatutos sociales de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Interino del Cantón Machala Abogado Reymundo José Alarcón Franco, el nueve de Junio de dos mil diez, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil con el No. 785 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1441 de fecha 9 de Julio de dos mil diez.

El domicilio de la Compañía es en la ciudad de Machala, Dir.: Juan Montalvo 1517 e/. Boyacá y Guabo. Telf. 2935-594.

Muy Atentamente,

JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON
C.C. No. 090819379-0
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **EXPOLIMETALS S.A.,** en la ciudad de Machala, a los doce días del mes de Julio del año dos mil diez.

JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ
C.C.No. 070220406-6
Dir.: Juan Montalvo 1517 e/. Boyacá y Guabo
Telf. 2935-594

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE,** otorgado por la Compañía **EXPOLIMETALS S.A.,** a favor de: **JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ,** queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 818 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.501.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 19 de Julio del 2.010

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA